



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1181/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A CONCURSO EXTERNO Y SE CONSTITUYE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

11 de septiembre de 2025

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DGP/330/2025, de la Directora, Abg. María Cristina Vera Sánchez, de la Dirección de Gestión de Personas de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DTIC/113/2025, presentado por el Director, Prof. Dr. Carlos Heriberto Núñez Castillo, de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación de la FP-UNA, en el que solicita autorización para la realización del llamado a concurso externo para cubrir 2 (dos) cargos de Técnico – Objeto de Gasto 144 – Jornales y cumplir funciones en el Departamento de Sistemas y Nuevas Tecnologías dependiente de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

El informe de la División de Presupuesto dependiente del Departamento Financiero de la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, en el que señala la disponibilidad de recursos institucionales, Objeto de Gasto 144 – Jornales, del Plan Financiero Institucional del presente ejercicio fiscal.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución N° 0109/2019 del Rectorado de la UNA.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

- Art. 1°** Autorizar el llamado a Concurso Externo para ocupar los cargos de Técnico – Objeto de Gasto 144 – Jornales y cumplir funciones en el Departamento de Sistemas y Nuevas Tecnologías dependiente de la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.
- Art. 2°** Constituir la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Externo, con las siguientes personas:
- Prof. Dr. Carlos Heriberto Núñez Castillo, Director de Tecnologías de la Información y Comunicación
 - Prof. Mag. Ellen Lujan Méndez Xavier, Directora del Departamento de Enseñanza de Informática.
 - Prof. Dr. Adrián Salas Coronel, Director de la Asesoría Jurídica.
 - Abg. María Cristina Vera Sánchez, Directora de Gestión de Personas.
 - Sra. Shirley Elizabeth Alarcón Da Silva, en Representación del Sindicato de funcionarios de la FP-UNA, veedor.
- Art. 3°** Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana